

Expediente: 882/23
Carátula: GOYENECHÉ MARIA ALICIA C/ ALE BERNABÉ ALFONSO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/03/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALE, BERNABÉ ALFONSO-REQUERIDO
30716271648857 - GOYENECHÉ, MARIA ALICIA-REQUIRENTE
27213302715 - ANDREA PATRICIA SOMONTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 882/23



H20101418412

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: GOYENECHÉ MARIA ALICIA c/ ALE BERNABÉ ALFONSO s/ ALIMENTOS- FIJACION

LEGAJO N°: 882/23

Concepción, 12 de marzo de 2024: I- Agréguese y téngase presente acta de audiencia de fecha 22/02/2024 y convenio de confidencialidad. II- Previo a su incorporación en el presente proceso, denuncie la Dra. Romina Roxana Cruz matrícula profesional del Colegio de Abogados del Sur. III- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 12/03/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.